



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª  
46018-Valencia  
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09  
www.facv.es - facv@facv.es

**Circular nº 84/2016**  
**Actualización, 23 de Marzo de 2016**

## **CAMPEONATO AUTONÓMICO DE 10.000 M.L.** **REUNIÓN AUTONÓMICA DE FONDO**

**FECHA:** 2 de Abril de 2016

**LUGAR:** Sant Joan - Alicante

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Sant Joan

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **Campeonato Autonómico de 10.000 m.l.**  
– **Reunión Autonómica de Fondo** con el presente Reglamento:

- Participación:** Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana de categoría infantil a veterano, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor para la presente temporada y Licencia de Rendimiento para los atletas infantiles y cadetes. Todos los atletas podrán participar en las distancias autorizadas para su categoría.

A su vez se celebrará el Premio de **Fondo Popular Jose Antonio Brotons**, destinado a atletas no federados mayores de 18 años. Las inscripciones se realizarán a través de la web [www.grupobrotons.com](http://www.grupobrotons.com) con un precio por inscripción de 3 euros por participante. Las distancias serán de 5000 metros en categoría masculina y 3000 metros en la femenina. Las plazas serán limitadas. El plazo de inscripción concluirá para los atletas populares el miércoles previo a la competición.

- Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular Nº 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015, en la que se marcan las generalidades sobre Reglamentos e inscripciones FACV para la temporada 2015-16. Recordamos que serán gratuitas para los atletas de la categoría del Campeonato Autonómico de 10.000 m.l. y para los atletas de categorías menores que compitan con licencia de rendimiento. Será de pago para los atletas inscritos para las pruebas de control de la Reunión Autonómica de Fondo.

Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Extranet de la RFEA. Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la F.A.C.V. tendrán que abonar la cantidad de 10€ y de 5€ aquellos atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana (se abonará en ingreso a favor de la FACV).

- Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista por el Túnel de entrada a la misma, acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, cuando el juez correspondiente se lo indique.



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª  
46018-Valencia  
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09  
www.facv.es - facv@facv.es

5. **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas del Campeonato Autonómico de 10.000 m.l. acudirán a la zona de premiaciones para proceder a la entrega de las medallas no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.  
Se considerarán Campeones/as Autonómicos/as, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas españoles que posean licencia en vigor por la FACV para la presente temporada.
6. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

## **CAMPEONATO AUTONOMICO DE 10.000 M.L.** **REUNIÓN AUTONÓMICA DE FONDO**

**FECHA:** 2 de Abril de 2016

**LUGAR:** Sant Joan -Alicante

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Sant Joan

**Delegado Técnico del Campeonato:** A designar

### **HORARIO (provisional)**

**Los horarios de las pruebas populares son provisionales en función de la participación**

El Jueves anterior a la competición se publicará el horario definitivo

<b>MASCULINO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>FEMENINO</b>
	16:00	<b>3.000 m.l.</b> Infantil – Cadete - Juvenil
<b>3.000 m.l.</b> <b>Infantil – Cadete - Juvenil</b>	16:20	
	16:40	<b>3000 m.l. Popular</b> <b>5.000 m.l.</b> Absoluto
<b>5.000 m.l.</b> <b>Absoluto</b>	17:10	
<b>5000 m.l. Popular</b>	17:55	<b>10.000 m.l.</b> Absoluto
<b>10.000 m.l.</b> <b>Absoluto</b>	18:40	

*Área Técnica FACV*